

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12226 *ACUERDO de 28 de junio de 2006, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 21 de febrero de 2006, para la provisión de puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, entre Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, miembros de la Carrera Fiscal y funcionarios de las Administraciones Públicas del Grupo A.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por acuerdo del Pleno de 21 de febrero de 2006 para la provisión de un puesto en los Órganos Técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 145.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 2006, se nombra a don Gonzalo Aranda Antón, Magistrado con destino en el Juzgado de lo Penal de Elche, Jefe de Sección en el Servicio de Estudios e Informes del Gabinete Técnico del Consejo General del Poder Judicial.

Don Gonzalo Aranda Antón mantendrá la situación de servicios especiales en la Carrera Judicial que ya tenía declarada, mientras desempeñe el expresado puesto en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en artículo 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y con los efectos previstos en los artículos 353 y siguientes de la mencionada Ley Orgánica.

Dicho Magistrado cesará en el destino que actualmente ocupa al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñará sus funciones por periodo de dos años, renovables anualmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometida al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986 (Publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107 de 5 de mayo).

Madrid, 28 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

12227 *ACUERDO de 4 de julio de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de 8 de marzo de 2006, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo en los Órganos Técnicos del Consejo, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de marzo de 2006 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 69, de 22 de marzo de 2006), la Comisión Permanente de

este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los siguiente términos:

Adjudicar el puesto de trabajo de Jefe de Unidad N-24 del Gabinete Técnico a la funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa doña Gloria Muñoz Pérez con DNI 1.910.209.

Adjudicar el puesto de trabajo de Jefe de Unidad N-24 del Servicio de Inspección a la funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa a doña Carmen del Riego Valledor con DNI 50.286.290.

A los efectos previstos en la norma octava de las que rigen la convocatoria se acompañan los nombres de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases, por el orden de puntuación total, a fin de que, los puestos queden cubiertos en el caso que no lleguen a tomar posesión las funcionarias a las que inicialmente se les adjudica el puesto convocado:

En el puesto correspondiente al Jefe de Unidad N-24 del Gabinete Técnico:

Doña María Begoña de Diego Quevedo, con D.N.I. 10807460.
Don Santiago Quirós Badillo, con D.N.I. 50814545.
Don Luis Sánchez Olmedo, con D.N.I. 686821.
Doña Silvia de la Encina Martín, con D.N.I. 50837342.

En el puesto correspondiente al Jefe de Unidad N-24 del Servicio de Inspección:

Don Luis Sánchez Olmedo, con D.N.I. 686821.
Doña Rosario Ruiz Martín, con D.N.I. 13057506.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días naturales siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

Las funcionarias nombradas quedarán en la situación administrativa de servicio activo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, y estarán sometidas al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107, de 5 de mayo de 1986, así como a la citada Ley Orgánica.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 4 de julio de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12228 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al notario de La Seu d'Urgell, don Francisco Javier Galindo Llangort, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de La Seu d'Urgell, Don Francisco Javier Galindo Llangort, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.